

## *El bibliotecario del futuro*

Cecilia FERNÁNDEZ

Asesora en materia de bibliotecas de la UCM

Si en las últimas décadas el espectacular desarrollo de la tecnología y las comunicaciones ha influido notablemente de una u otra forma en todas las profesiones han sido las dedicadas a la gestión de la información las más directamente afectadas por ello.

El bibliotecario actual tiene que gestionar la gran base de datos que es su biblioteca, como una estación de servicios inmersa en el universo por el que comienzan a discurrir las autopistas de la información a través de las que su potencial de información quedará inconmensurablemente multiplicado en una universal biblioteca sin fronteras.

El bibliotecario es el intermediario, el gestor, el que pone esa información contenida en los libros y en lo que no son libros en el camino para un viaje sin fin.

Pero hoy se me pide que sea adivina y hable sobre el bibliotecario del futuro.

¿Cómo será el bibliotecario del s. XXI? Es decir, ¿cómo serán estos jóvenes que nos están oyendo?

Tendrán que ser imaginativos, innovadores, impuestos en las últimas tecnologías. En las próximas décadas estos bibliotecarios tendrán que gestionar una amplia diversidad de materiales: papeles impresos, CD-ROM, revistas electrónicas, información en red y multimedia y lo tendrán que hacer con presupuestos escasos por lo que habrán de fomentar los trabajos en equipo y la aptitud de colaboración y cooperación.

Ellos serán los bibliotecarios del S. XXI cuyo umbral ya estamos pisando. El futuro lo podemos imaginar pero no predecir sin un riesgo alto de error ya

que por la experiencia de las últimas décadas la realidad supera muchas veces con creces a la imaginación. Veamos algunos ejemplos:

El CD-ROM. Hace sólo ocho años asistíamos a su presentación en España quedando maravillados de su capacidad de almacenamiento. En estos ocho años ha desplazado, en la mayoría de las bibliotecas universitarias, a los principales repertorios en papel como instrumento de consulta. En las que aún no lo ha hecho ha sido por falta de recursos económicos.

El CD-ROM se ha convertido en un útil de trabajo en el que almacenamos cómodamente artículos, conferencias, etc. Pero no termina ahí; hace tan sólo unos meses leo en una revista que lo último en almacenamiento de datos se llama disco óptico multinivel (desarrollado en Almadés, EE.UU.) que puede almacenar 6.500 millones de bytes; lo que equivale a más de un millón de páginas impresas. Y en la misma revista encuentro la información de que dentro de 5 años la densidad de grabación será 20 veces superior a la actual, que la última tecnología en almacenamiento de datos se llama magnetoresistencia gigante que ha batido el record mundial de información por unidad de superficie: 125 megabytes por pulgada cuadrada.

Cuando Clinton llegó a la presidencia de los EE.UU., uno de los puntos de su programa era el propósito de potenciar al máximo las *autopistas de la información*. Una inmensa mayoría oyó por vez primera ese término en los discursos del vicepresidente Al Gore, adalid de la idea, y responsable del nombre. Hoy es un tema superconocido y de plena actualidad, todos saben la significación del término e incluso conocen o han utilizado una de ellas la *Internet*.

España se conectó a la Internet en el año 1990 a través de la red IRIS, en fase experimental, en mayo de 1994 estaban conectadas a Internet en España más de 100 organizaciones y más de 20.000 máquinas.

Hace sólo dos años se sabía que la Internet era un potencial incalculable de recursos pero, ¿cómo poder acceder a ellos?, ¿cómo aprovecharlos? Para poder hacerlo se tenían que conocer una serie de ficheros de direcciones que lo posibilitaran. Hoy día se ha roto esa barrera, por la Internet se puede navegar gracias a la aplicación del hipertexto. Una vez que se entra en el hipertexto se puede uno desplazar por la información que la internet contiene. Así hace unos días a través del hipertexto yo visitaba Washington, veía un plano de la ciudad, me iba a la Casa Blanca, veía una fotografía del Presidente, ampliaba su imagen para verlo mejor, le escuchaba un discurso; me marché después a la Library of Congress, visitaba su salas. Vi que entre sus actividades había una exposición de la Biblioteca Vaticana, la visité y tuve curiosidad por ver con todo detalle un preciosísimo libro de horas y la pantalla me lo presentó completamente legible a mi vista.

¿Qué nos deparan los tiempos venideros? no hace falta ser profeta para prever importantes transformaciones. Price llegó al convencimiento que debido al desarrollo acelerado de la ciencia, prácticamente todos los descubrimientos son contemporáneos, por lo que la capacidad investigadora actual es enorme, debido a que hoy en día están vivos el 90 por 100 de los científicos que han existi-

do en la historia. Esta capacidad investigadora sólo está limitada por los recursos económicos que no son aportados con suficiente abundancia.

Si tan sólo podemos imaginar su futuro sí sabemos con toda seguridad el bagaje de que han de ir provistos para desempeñar su trabajo en una sociedad cada día más tecnificada.

El bibliotecario del futuro necesitará:

a) Una sólida formación tecnológica y económica, sin abandonar la tradicional formación humanística. Formación sólida y lo más amplia posible, porque en cualquier momento determinado debe saber trabajar al servicio de públicos específicos y adaptarse a un mercado de trabajo cambiante.

b) Saber en todo momento adecuar su biblioteca a la comunidad a la que presta servicio. No se refiere esta responsabilidad a las bibliotecas especializadas, sino a toda biblioteca. A veces hay factores de cambios dentro de una comunidad y allí está la biblioteca no sólo adecuándose sino también tomando la iniciativa en la nueva situación.

c) Realizar una buena gestión. Ahora más que nunca hay que hacer un buen uso del dinero. Rentabilizar los servicios y hacer análisis de coste/beneficio.

d) Mantenerse al ritmo de los cambios. Mantener actualizados los conocimientos (generales y técnicos). Se calcula que en Europa los conocimientos que se requieren para incorporarse a una profesión quedan superados después de 5 o 7 años. Esto es más agudo en nuestra profesión, dada la velocidad de los cambios desencadenados por la revolución de la tecnología de la información y las telecomunicaciones.

e) Aprender a luchar contra cualquier tipo de censura. En una reunión intergubernamental de la UNESCO en 1974, en la que se trataron temas de información, documentación, bibliotecas y archivos, se expuso en un documento de trabajo: "La información es una parte esencial de los recursos de una nación y el acceso a ella es uno de los derechos humanos básicos" y se sostenía que nuestra profesión debía comprometerse a la lucha contra cualquier tipo de censura (NATIS). En esa lucha el bibliotecario no está sólo, los medios de comunicación son sus aliados y el art. 19 de la Declaración de los Derechos Humanos su garante, ya que el mencionado artículo establece: "Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y expresión; este derecho implica la libertad de sostener opiniones sin ningún tipo de interferencias y de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas a través de cualquier medio y sin fronteras".

El bibliotecario debe evitar por todos los medios las presiones externas. "Someterse a la presión por miedo a decir no o a ser acusado de censor es anti-profesional". (Hauptman, Robert: "Ethical...")

f) Proteger el derecho a la información. La conferencia de la UNESCO de 1974 establecía que la información no es sólo un recurso natural, vital para el progreso económico y científico sino también para el medio de comunicación social y como tal cada ciudadano debe conocer su derecho a la comunicación

que busca, sin que ésta esté manipulada o mediatizada y sean cuales fueren los fines para los que la busca. Por tanto esto es un derecho que nuestra profesión asume sola, ya que la información de los medios de comunicación por muy imparcial que pretenda ser, en palabras de un parlamentario inglés, es una comunicación contaminada. En una biblioteca el usuario es el que selecciona la información y el bibliotecario tiene la obligación de defender ese derecho del ciudadano.

En las próximas décadas los bibliotecarios tendrán que gestionar (en parte ya lo están haciendo) una amplia diversidad de materiales: publicaciones impresas, películas, CD-ROM, revistas electrónicas, información en red y multimedia y lo tendrán que hacer con presupuestos escasos.

Será un bibliotecario gestor imaginativo, innovador, impuesto en las últimas tecnologías, pero este bibliotecario, por otra parte, no puede ni debe renunciar a su misión de conservador y transmisor de los saberes y cultura de la Humanidad que generaciones anteriores transmitieron y que nosotros tenemos la obligación moral de pasar a las que nos sucedan lo que entra dentro de la labor docente que tiene la Biblioteca.

El bibliotecario del futuro, gran profesional de la información, no tiene que olvidar que la tecnología, con toda su importancia, es sólo una herramienta para dar un servicio más rápido y mejor. La más alta calidad en el ejercicio de su profesión la conseguirá en el trato personal y en el interés en los problemas del usuario siempre.

Es deseable que ese bibliotecario del futuro sea el garante de la UNESCO cuando en su manifiesto sobre Bibliotecas proclama su confianza "en la biblioteca pública como fuerza viva, al servicio de la enseñanza, la cultura y la información y como instrumento indispensable para el fomento de la paz y de la comprensión entre las personas y entre las naciones". Este espíritu de Biblioteca debe perdurar con todas las transformaciones que la era multimedia imponga y ha de ser el bibliotecario el garante de ella.